

El Pape-A-Moscas

PUBLICA 40 SEGUNDO, y EN la imprenta, de este periódico Lain-Calvo, 24.
—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española, Carrm en, 18 principal y en Barcelona, señores Rodó y C.
—Extranjero, París M. A. Lorette, Rue Camartin, 61.—Habana, Los Aliados-Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Burgos. -Mes. . . . 0.40
id. -Trimestre. 1.20
id. -Años. . . . 4.80
Fuera 6
Extranjero-Año. . . . 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
cents. línea, 4.ª 18.
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18,
4.ª 10. Papeletas de defunción
desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos.

Año XXVII.

Burgos 40 de Septiembre de 1904

Número 1480

DOCTOR LÁZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJÍA
De 12 á 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á
2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la **RELOJERIA ELÉCTRICA Isla, 9 y 11, Burgos,**
RELOJES «OCEJO».

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos
no anda bien se arregla de balde,
se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á
25 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.

TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y bastones.

Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas. Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.

Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.

Devocionarios y coronas para la primera comunión. Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.

Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas para viaje. Hilos de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.

Especiosos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

DOCTOR CÉSAR ANTÓN

Ex-ayudante del Dr. Reina

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 1.—**GRATIS PARA POBRES**

SAN JUAN, 48, 2.º.

Borisol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.
CAJA 2'25 PTS.

LA OSTEINA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPO
VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio como puede comprobarse, recomendamos a los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.

Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados.

Todos nuestros abonos llevan en el saco la etiqueta de garantía.

Pago de su importe: al contado ó á plazos según convenio.

Consultas sobre terrenos para su empleo gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse á

Los Sres. Mora, herms.

que se ha trasladado á la calle de
LÓPEZ GÓMEZ 10
VALLADOLID

OCULISTA

A. STA. OLALLA

Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domeq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN

BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

DOCTOR C. FERRAZ

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 8 á 4.

Almirante Bonifaz, 18, 2.º izquierda.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE OCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico director: doctor García del Mazo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Informes en esta administración.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gira sobre España y el extranjero. Prestamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las *Cupulas antiscalaris de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055,581'99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisfaca por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en Vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parca con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos ultramarinos de España

Oficinas.—PALMA ALTA, 8.

Depósito Central.—MONTEA, 25



FAB.º GILBO GIARETTA.—MADRID.

Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.

—Güido Giaretta—

Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azufre Líquido

del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tina, debe usarse además la **POMADA DE AZUFRE LIQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 8 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3. Barcelona.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de los NITROGENADOS

SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau)

desde el 25 de Junio

HABITACIONES.—Desde 15 á 25 pesetas

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100. En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28. C/ID 26 y 28. BURGOS

GRAMOFONOS

Se ruega á todo el que tenga esta máquina parlante mande sus señas al REPRESENTANTE de la Compañía Sr. Ureña, Barquillo 14, MADRID, para enterarse de un asunto que les interesa.

LAFUENTE

Grabador y Óptico

Se han recibido Misales, Bravarios diurnos, Rituales y demás libros litúrgicos; gran surtido de objetos para el culto en plata, metal blanco y bronce, estatuas de todas clases y tamaños,

REPRESENTANTES

con garantía y casa abierta

Se necesitan para la gran Máquina de Escribir **OLIVER**. Dirigirse á A. Ureña, Barquillo 14, MADRID.

SINFONÍA

¡Cualquiera al observar el país en este mes de Septiembre, se imagina que España es una nación empobrecida, desastrosa y malaventurada!

En cientos de poblaciones se celebran ferias, desde las de San Antolín en Palencia, hasta las de San Mateo en Valladolid, pasando por las de la Virgen en Aranda Lerma y *aínda mais*. Y en todas esas ferias hay grandes festejos, grandes jolgorios y grandes gastos, no sabemos hasta qué punto reproductivos.

Toros y novillos no pueden faltar, ya porque eso es la fiesta nacional, y que por lo tanto nos caracteriza, distingue y enaltece, ya porque es una salsa sin la que todo manjar de diversión resulta soso.

Y eso que en este año creía uno que, con motivo del planteamiento y principio de ensayo de las consabidas reformas, no habría humor para acordarse de nada, sino que estaría todo el mundo atento á ver que resultaba todo eso y si, al cambiar las cosas, se hundía el firmamento ó temblaban las esferas.

Porque resulta que hasta para jugar, aunque se gane, hay que pagar; y ni el juego, ni la caza, ni el andar en coche ni cosas por el estilo se pueden hacer libremente y con facilidad, sino que para hacerlas es menester poder obsequiar al Gobierno con un no flojo tributo, en reconocimiento sin duda de su gracia y de su sandunga.

Pero ¡oh, el carácter español! Rara vez se habrá suprimido una fiesta ó una diversión por desgracias y contratiempos que ocurran. Pueblo hay que no tiene un cuarto para pagar á nadie y sin embargo, novillos el día del santo no le han de faltar.

Otros existen en que el año no es bueno, como este del 1904, y todos salen con las manos en la cabeza, y no obstante, llega el día de la función y novillos ha de haber, pese á quien pese. Y otros, en fin, se conocen en que por *mor* de reformas ó de lo que sea, pierden cualquier elemento de vida, y apesar de que esto los subleva y los obliga á tomar medidas y á tratar de evitar el fracaso, llega el día, y seguros son los novillos

Claro está, es de suponer, que toda esa jara vendrá por aquello que dicen de hacer de tripas corazón; ya porque las afecciones sirven de consuelo á las afecciones, y así es, verbi gratia, como en muchas ciudades cuando las invade el cólera, tocan músicas por las calles á todas horas, como sucede ahora en Port-Artur é inmediaciones, en que las gentes mueren como moscas, ya porque con las funciones los pueblos ganan, según dicen.

Lo cierto es que los españoles podemos parodiar el famoso parte, y decir muy orondos: todo se ha perdido menos.... el humor.

Catástrofes de la naturaleza, desastres en las poblaciones, epidemias, incendios, motines, erismenes, pobreza, malestar general, víctimas arriba y víctimas abajo, sociedades que parecen próximas á la disolución, pérdidas de todas clases y en grandes cuantías y gobiernos discutibles, todo nos importa un pito con tal de que hayan quedado algunos papeluchos verdesos y mugrientos con que poder ver los toros de Palencia ó de Valladolid y con que poder olvidar penas en un baile ó en cualquier cuchupanda.

Y si se pone la consideración en que de esa manera contribuimos, según cuentan, á que los pueblos ganen dinero, y se vayan haciendo ricos, y en que así es como las sociedades prosperan y se dan aire y toman fama, entonces justó es que demos por bien empleados todos los males pasados y por pasar ante la satisfacción de la conciencia por haber hecho un bien tan grande; una caridad á la moderna, vamos.

Lo malo es que en este picaro mundo no sean tan fácilmente conciliables ciertas cosas; porque, en fin, eso de las fiestas y las fiestecillas casi á diario, y en circunstancias en que toda la inventiva, todas las energías y todo el humor hacen falta para dar con los remedios de nuestros males y para mejorar nuestra condición moral y nuestros legítimos bienes materiales, debe de tener algunos graves inconvenientes.

Bien hacemos, por supuesto, en no pesar esos inconvenientes con las ventajas que según cuentan re-

sultan para los pueblos de ferias y jaleos, por si acaso; pero de todos modos es muy sensible, vaya, que no pudiéramos tener los jolgorios sin esos inconvenientes, pues entonces ya sabíamos lo que habría que hacer: feria todo el año y que nos entraran Osmas.

No es por cierto para asegurar si eso de las ferias decae algo, como dicen unos, ó va en *creciendo* como dicen otros; lo que si hay que hacer es animar á todos para que estadien eso, y en caso pongan el remedio á escape: no sea cosa de que efectivamente también *eso* ande de capa caída, y llegue entonces un día, el día horrible para España, en que tengamos que decir:

Todo se ha perdido.... hasta el humor.

APROVECHAMIENTO

DE LOS RASTROJOS

En la empeñada controversia, sobre si deben ó no quemarse los rastros después de segados los cereales, suma la decisión negativa un número mayor de votos, de tal manera que ya pasan del setenta por ciento los publicistas y prácticos agrícolas que aconsejan con cálculos, datos y experiencias á la vista, que los rastros no deben quemarse, pues su combustión reduce sensiblemente la cantidad de substancias fertilizantes de los restos de tallos que quedan en el campo, con daño de la cosecha siguiente.

Dejando aparte minuciosos datos poco apropiados para la mayoría de los labradores, bastan algunos, para asegurar sin género de duda, que no deben quemarse ni rastros ni resto vegetal alguno que sea posible respetar; es decir, que no origine una gran dificultad para las labores, traducida en un aumento excesivo de gastos.

De los elementos que son indispensables para que cualquier vegetal adquiera desarrollo completo y dé un producto renumerador, el más caro de todos es el azoe ó nitrógeno, que se pierde totalmente con la combustión. Por si solo era bastante esta pérdida, para que el labrador tendiera siempre á no quemar los restos de vegetales que resultan en el campo.

Pero no se limita la acción benéfica de estos restos á la provisión de azoe, apreciable aunque pequeña, que llevan al suelo para la cosecha siguiente. Más interesante es su conservación desde el punto de vista de la cantidad de materia orgánica que facilitan al suelo, que convertida en mantillo, abastece á una necesidad tan urgente del terreno de labor, como difícil de satisfacer en todas partes, y muy especialmente, en nuestra provincia, donde la escasez de ganado pone los estiércoles á precio tan alto, que no es asequible á la mayoría, más que para los cultivos hortícolas, los cuales, por otra parte, bastan y sobran para consumir todo el que se produce.

Pues bien, los restos vegetales surten de mantillo á las tierras, contribuyendo á que se mantengan hucacas ó mullidas y haciendo de esta manera, más fáciles las labores y más duraderos sus efectos.

No hay desecho orgánico alguno de quién no pueda asegurarse que favorece á la tierra en tal sentido. Pero las malas verbas, si bien devuelven al suelo los principios de que se nutrieron y contribuyen á mullirla, la causan después daño mayor que este provecho, porque germinando á su tiempo sus semillas extraen y arraigan de nuevo al suelo más de lo que le restituieron. De aquí que todos los medios de extraparías sean aceptables y su destrucción por el fuego muy recomendable, á condición de que no se libre de él semilla ninguna (como tantas veces ocurre) porque si bien el azoe se pierde y la masa queda reducidísima, se evita la propagación de estos enemigos de la plantas útiles y siempre queda la ceniza á disposición de éstas.

Ninguno de estos inconvenientes tienen los restos de la caña de los cereales que quedan en tierra después de recolectada una cosecha. No se nos oculta que una tierra librada por el fuego de estos desechos, se labra más cómodamente, y por lo tanto, con más rapidez, ventaja mucho menor que el daño que sufre la finca con la merma de la materia orgánica, cuya merma poco á poco la endurece, dejándola en condiciones de que al cabo de algunos años de tan viciosa práctica, las tierras que no tienen naturalmente una gran provisión de mantillo ó no han recibido el beneficio del estiércol,

quedan lavadas, según la gráfica expresión de nuestros campesinos. Las cañas de maíz son las que más dificultan las labores, y es costumbre, que apenas tiene excepción entre nuestros propietarios, ya regularlas a quien quiere llevarlas, ya apilarlas y apenas secas, quemarlas, reduciendo a un montoncito de cenizas, pilas enormes, a veces de una sustancia putrescible, que no lleva a la tierra ni un solo germen nocivo. Y estos mismos pagan a peso de oro el poquísimo estiércol que pueden adquirir y que llena sus tierras de malas semillas, sin hacerse cargo de que esas cañas de maíz, picadas en la haza por cualquier procedimiento, aun los más primitivos, vale muchísimo más de los dos jornales por fanega que cuesta, y su acción fertilizante, si bien corta, resulta neta, puesto que no la merma la concurrencia de las malas semillas.

De advertir es por otra parte, el hecho bien conocido de los labradores, de que la quema de los rastrojos no disminuye las malas hierbas, a no ser cuando se han apilado previamente, lo que como es sabido rara vez se hace, pues lo frecuente es quemar antes de empezar labor alguna, con lo que el fuego suele respetar las plantas perjudiciales, que conservan la humedad bastante para resistir a su acción, al paso que los restos del vegetal cultivado, son destruidos por completo.

Y si cuando se trata de cereales, es por todo extremo conveniente no quemar los rastrojos, mayor es la conveniencia de no quemar los de las leguminosas, habas, habichuelas, guijas, yerros, etc. Ningún labrador ignora que éstas se proveen del azoe atmosférico, no solo para subvenir a sus necesidades, sino también para dejar una porción más ó menos considerable para la cosecha siguiente. Esta porción de azoe se pierde por completo cuando se queman estas plantas, cuyas cenizas quedan reducidas a un cuerpo casi inerte. Por aquí puede verse cuanto erran los que, por ejemplo, queman después de recolectar el fruto, las habichuelas, para desembarazarse de un estorbo que vale más que el estiércol muchas veces, y que después de quemado no sirve para nada.

CARTA INTERESANTE

«Señores periodistas, mis dulces dueños: Aunque un poco averiados, llegan al pueblo los papeles que ustedes mandan impresos para que los palurdos nos enteremos de crímenes, horrores, grescas, estrenos, cesantías, discursos y otros excesos. Por ellos he sabido que en estos reinos están hoy tan escasos los alimentos, que andan muchas personas como los perros, buscando huesecillos para roerlos, que gritan y se enfadan miles de obreros porque no encuentran dónde ganar el sueldo, y, en fin, y esto es lo horrible, que hay lugareños que cuando comen hierba viven contentos. ¡Si que hay hambre! De sobra la conocemos los que aramos la tierra, con gran esfuerzo, para sacar garbanzos para el puchero. La miseria es muy grande y urge el remedio. Per eso ustedes tienen al lado al pueblo, cuando piden auxilios a los gobiernos. Pero al lado de todos esos lamentos, que los desventurados agradecemos, vienen todos los días por el correo noticias de banquetes tan estupendos, que nos sirven a ratos de gran consuelo. Por tal cosa una cena de cien cubiertos, por cual nna comida de cuatrocientos, con manjares muy ricos, vinos muy buenos, y cosas que nosotros no conocemos. Resulta, pues, que quedan muchos sujetos, que todavía tratan muy bien sus cuerpos; y esto consuela un poco, porque de ciento se sabe que hay mucha hambre, mucha hambre, pero... no está bien repartida ni mucho menos. Y con esto concluyo. Basta con esto. Suyo: Pedro Gazusa. Villapiediando.»

Por la copia: SINESIO DELGADO.

CRÓNICAS BURGALÉSES

Vidrieras pintadas en las catedrales de España

A propósito de la instalación en Burgos de los talleres para la pintura de vidrieras que ha de realizar el ilustrado y activo ar-

quiteo Sr. Lázaro, conviene recordar que desde el siglo XV se establecieron en Burgos y en otras ciudades de España escuelas del arte de pintar vidrios para formar mosaicos en las ventanas de las catedrales y otros templos. De este plantel de profesores salió el célebre pintor en vidrio Gonzalo de Córdoba, el cual desde el año 1510 hasta el de 15 pintó los vidrios de la catedral de Toledo, que están en la nave intermedia. En ellas representó la creación del hombre y otros pasajes del antiguo testamento. Por aquel tiempo pintó D. Juan de la Cuesta las famosas vidrieras de la capilla Mozárabe; y Vasco de Troya la de la capilla de D. Luis de Silva; y Alajo Jimenez otras de las naves y capillas de aquella santa iglesia.

En la catedral de Burgos pintó a fines del siglo XV el mosaico de las ventanas de la librería del claustro, llamada hoy capilla del Cardenal, el famoso pintor en vidrio Juan de Santillana. Representaron las historias del nacimiento, epifanía y transfiguración del Señor; esta última se ha destruido, pero no las dos primeras. Asociado de Juan de Valdovinos pintó después las vidrieras del lado izquierdo del mismo templo, las que se habían de colocar sobre la puerta de los apóstoles, con ocho figuras de ellos, la historia de la resurrección del Señor en medio y en las ventanas cuadradas varias figuras de santos mártires y vírgenes. Son muy alabadas las que se conservaron de las santas Agueda, Cecilia, Justina, Inés y otra. Las del crucero de aquella iglesia las reparó Valentin Ruiz en 1614. Estos mismos profesores, asociados de Alberto y Nicolás de Rolando, pintaron en la Catedral de Avila las vidrieras de la capilla mayor y otras, dibujando en ellas imágenes de nuestra Señora y de los apóstoles y algunos mártires, acompañados de flores y otros adornos.

Los residuos que quedan en la catedral de Málaga de las vidrieras de imaginaria que pintó en 1579 Octavio Valerio, muestran el gran mérito de aquel profesor en este ramo de las bellas artes. El primero que hizo ventanas de imaginaria en la Catedral de Sevilla por los años 1470, fué Micer Cristóbal Aleman; por el mismo tiempo ó poco antes había hecho algunas el maestro Enriquez, pero se cree que fuesen en blanco. Ya entrado el siglo XVI pintó allí otra vidriera el pintor flamenco Juan hijo de Jacobo, que así se firmaba. A este se siguieron los hermanos Arnao de Vergara y Arnao de Flandes, famosos pintores en vidrio, cuyas son la vidriera redonda de la Asunción que está en la fachada del crucero del lado de la epístola, la de Santa Marina junto a la puerta de San Miguel, la de los apóstoles en el crucero al lado del Evangelio, y otra al de la epístola con cuatro obispos, la redonda de la Asunción en el testero al frente de la Asunción, y otras muchas con vírgenes y mártires y otros santos que adornan aquel magistoso templo, hasta el número de 93. Entre estas maravillas del arte sobresalen la entrada de Jerusalén con palmas, la resurrección de Lázaro, el lavatorio de los pies, la cena del Señor, la unión de la Magdalena, los mercaderes arrojados del templo, el tránsito de la Virgen y otras cuya altura es de nueve varas y doce pulgadas, y lo ancho de tres varas y treinta pulgadas.

Algunas de estas vidrieras debieron concluirse ó perfeccionarse otros profesores que trabajaron en aquella Catedral desde la mitad del siglo XVI, entre las cuales sobresalieron Carlos Brusos cuya es la vidriera de la Resurrección del Señor, que está sobre la puerta pagnosa de la capilla de las doncellas, y Vicente Menandro cuya es la gran vidriera de la conversión de San Pablo en la capilla de Santiago, la redonda de la Encarnación colocada sobre la puerta de San Miguel, y otras del mismo tamaño, sobre la puerta del bautismo que representa la Visitación de nuestra Señora. Estas obras de Menandro llaman la atención y la admiración de todos los actuales naturales y extranjeros.

Otras semejantes vidrieras trabajadas por los alumnos de las escuelas de España, se conservan en muchas de nuestras iglesias, catedrales y monasterios antiguos. A todo esto tenemos que añadir las vidrieras colocadas últimamente en nuestra catedral, y que ya describimos minuciosamente a su debido tiempo, que completan la obra de aquellos famosos pintores y las que faltan que colocar y que Dios mediante describiremos.

LA CURIOSIDAD EN LOS NIÑOS

Los niños quieren saber de todo lo bueno, darse cuenta de cuanto ven, averiguar los fenómenos, peretrar el misterio, abordar la esfinge. Quieren la luz del día en su alma. La Naturaleza puso en el espíritu del hombre un ansia infinita de saber, de analizar, de comprender el por qué de las cosas. ¡Qué agente educativo es la curiosidad! ¡Qué factor filosófico es el deseo de extender las alas, de volar, pájaro de la idea, por los espacios de la investigación! La pregunta trivial ó pueril de hoy; las objeciones inocentes de ese pequeño de seis años, las sonrisas y dudas de los niños, sus inesperadas salidas en demanda de explicaciones imposibles; sus cosas de hombres, ¡qué son, sino simientes de observación; de análisis, de experimentación, de filosofía?

Aprovechad, por tanto las oportunidades para depositar los gérmenes fecundos de la ilustración en el alma de los tiernos seres confiados a vuestra solicitud: conversad con los niños de cosas útiles y buenas; descorredles el velo de la ciencia en aquellas cosas en que no haya temor de que su espíritu se mal-impressione ó perturbe. El niño ama predilectamente la Naturaleza; las ciencias naturales son poderosos é inagotables tesoros de enseñanza: costumbres, rasgos históricos, viajes, descripciones ligerísimas de las principales obras y monumentos del País en que se vive, acontecimientos que dieron por resultado la independen-

cia de un pueblo: fiestas nacionales, la locomotora, el buque de vapor, el telégrafo, el teléfono, el tranvía, la luz eléctrica, la correspondencia traída á domicilio, el libro, el periódico, los objetos de arte, los cuadros de pinturas, los edificios, el sol, la luna las estrellas, los fenómenos cósmicos, etc., etc., son, á la par de otros muchos, temas que se ofrecen á cada momento para po er entretenernos con los niños, para educarlos y para el-var su alma á la adoración del Creador.

Campanadas

Leo: «Por el delegado del distrito de Buenavista ha sido sorprendida á las cuatro de la madrugada de ayer una partida de juego, incautándose de las pesetas, además de las barajas, y de un comandante retirado, á instancia de una señora.» La gente que formaba la partida, burlándose del Código penal, debió encontrar el lance natural y no manifestarse sorprendida como si el caso fuera excepcional. En cuanto al comandante retirado se me figura que no está tan retirado como parece.

A pesar de mis «recuerdos» y de mudarle el nombre, sigue el paseo del Empeinado como cuando se llamaba de «Las Delicias» Y de continuar así ya verán ustedes cuando llueva si es una delicia ó no lo empeinado que se pone.

Ya dijimos que convenia cubrir el nuevo Depósito de Aguas de la Cartuja porque estaba hecho un Paraíso... con animales de todas las especies, pues las gentes andan muy escamadas con el agua que deben del un Depósito... y del otro.

Tanto que hay muchos que no beben otra cosa, desde que se ha hablado de chuchos muertos y otras perrieras, que agua de Seiz, agua de Vega (de uno de los caños) ó agua del propio río. Oros, en cambio han renunciado á toda clase de aguas y solo beben peleón del barato... ó del caro, según lo permitan las respectivas faltriqueras.

Con que arreglen ustedes eso de las aguas ó desde esta fecha los agnados serán más raros que las sesiones en miércoles.

El Gali-angli-rusi-latiniparlista

Repáralo por haz y por envés, y otra vez por envés y otra por haz, de ese estrajerizante pertinaz, ¿cuál el idioma preferible es? Entra y dice bon jour. Luego es francés. ¡Oye!... Struggle for life... ¡Hombre falaz! Festina lente, añade el muy locuaz. ¿Es francés, es latino, ó es inglés? Ya suelta en griego un texto del de Cos ya contesta á fulano, y dice oui: Eso no es ya manía: es frenesí Entenderle pudiera solo Dios. Babel estuvo en Asia, ó está aquí? Br. FRANCISCO DE OSUNA.

El Liberal de Bubao publicó una noticia curiosa.

En Santa Gadea del Cid de nuestra provincia han ocurrido dos casos raros de fecundidad. Una mujer llamada Antonia Acero, casada con Tomas Arenas, ha dado á luz en un parto un niño y una niña.

Otra mujer llamada Francisca Escalado, casada con Ramón Bustamante, ha dado á luz también un niño y dos niñas. Los dos matrimonios están en la completa miseria.

Pero si quiera un día tendrán pan, porque cada vastago traerá el suyo debajo del brazo. Después... después les tocará á menos el hambre porque serán cinco más á repartirla.

¡Y decía el monsieur aquel hace poco en el Figaro de París que se acababa el mundo! El mundo puede, pero Santa Gadea del Cid neaquaquam.

Esto que sigue es una poesía en volapuk, copiada con grandes sudores, de un diario del gremio: Alina das ne ta. Mun Desipol oba sikali, Obekole kaladali Bludom del of á nedan vun. D: vez en cuándo conviene enterarse de estas cosas. Para desengrasar.

«¡Cuanto la quiero—decía de Burgos un concejal; y tanto lo repetía que sospeché el otro día que lo que la quiere es mal.

Ayer fueron conducidos á la prevención, desde la Puerta del Sol, unos individuos que gritaban: ¡viva España con honra! Las autoridades cumplieron con su deber. Porque hay cosas que no deben decirse á gritos.

Sale uno de su casa, toma el ferrocarril, y al otro día pasa lo que va usted á oír:

«El tren del Norte llegó á Miranda con cincuenta minutos de retraso, efecto del gran número de viajeros que llevaba.»

Para que á tiempo llegue, la cosa es clara: ¡deberán los viajeros quedarse en casa!

Dispuesto que sea cumplido con todo rigor la ley del descanso dominical, será movitizado todo el personal de seguridad y vigilancia, gubernativo y municipal, para celar por el exacto cumplimiento de la ley.

Los únicos, pues, que trabajarán doble este día, serán los encargados de hacer efectivo el descanso general.

En las últimas corridas no ha habido más que un herido y seis ó siete cogidas y algún revolcón perdido.

Ya es una caracolada cada corrida en acción, y como no pase nada se vá á perdér la afición M. de los Ríos.

El ministro inglés en Tángier será nombrado embajador en Madrid.

Como se ve, en la escala diplomática España ocupa el lugar inmediato superior (menos mal) á Marruecos.

O tal vez consideren en Londres que para vivir en España procede una previa aclimatación en el Mogreb.

Conozco una familia de aire severo, que, activa y noblemente va á tomar baños, y se luce en la playa del Sardinero, quedándose entrapada para dos años con el sastrer, la tienda y el carbonero.

Según Chismosillo, Benito Manso sacó ayer una paliza monumental á su esposa, Salud Revuelta.

Y una señora que en revuelta semejante queda con los huesos rotos, ¿puede tener salud?

Una de dos: ó que les cambien los nombres y apellidos, ó que varíen de conducta.

Ella debe llamarse Dolores y él Benito... de Palermo.

De la «Grajea» de Mariano de Cavia:

¿En qué direis, sombras augustas de los antiguos jueces de Castilla, que empleó ayer casi toda la jornada el gobernador civil interino de Madrid?

Pues en resolver el nunca visto y estupendo conflicto que, por haber firmado contratos en plazas distintas para un mismo día, ha creado á tres empresas (Madrid, Badajoz y Barcarrota) el diestro Pascual González, Almansero.

Esto no pasa más que en el país de las viceversas; las anomalías y los contrasentidos.

Se concibe que á lo mejor se haga un lfo de esos el Machaquito, que es hoy quien tiene el «record» de las contrata; pero ¡el Almansero!

Está en la situación—solo que se la ha buscado él mismo—de aquel cesante que se pasó cuarenta días sin comer caliente, y al llegar el cuarenta y uno, le convidaron á la vez en siete casas.

Pero todo tiene arreglo en el mundo menos la ley de descanso dominical.

El Almansero toreará hoy en Madrid si el tiempo no lo impide.

—¡Siempre el odioso centralismo exclamarán en Badajoz.

En Badajoz sustituirá al Almansero el Maera.

Mucho será que, teniendo Maera á mano, no haya leña en Badajoz.

Dicen que—¡y ahora vá de veras!—se vá á reglamentar eso de la leche aguada, «el fresco dudoso y el pan merchado.

No lo dudó: lo reglamentarán por 10 ó 12 días y luego... vuelta á empezar.

¡Buena está lo de Capa-rotá para que lo arreglen!

THE EMPIRE

Máquina de escribir Se aprende á manejarla con suma facilidad Garantizada por 10 ó 20 años En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales. Nuevas referencias Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente Para más detalles, Administración de este periódico.

Muy interesante Nos apresuramos á consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones», según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DES TRAVAUX PUBLICS.

Abierta la sesión á las 17 y 20, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se aprobó el acta de la anterior, y la de la subasta de las obras del cementerio de la «Obispa», siendo adjudicada definitivamente en la

cantidad de 59.999 pesetas á D. Mariano Izquierdo

En la proposición de la Alcaldía á virtud del acuerdo adoptado el día 4 del corriente por la reunión de vecinos de esta ciudad, ella de la Academia especial de Infantería, venga el 3 por 100 de interés, y que la comisión haga un estudio detenido para que en breve dictamine.

El Sr. Amézagá indicó que la comisión encargada de examinar las poblaciones parid y como esto es de interés para nuestra interes, el pronto despacho de este asunto á la comisión municipal; también la Alcaldía recomienda la brevedad de este expediente.

El Sr. Jimenez, pretende que debiendo pasar á la comisión de Hacienda le parece será conveniente asista la comisión gestora, para poder informar con buen acierto, puesto que él manifiesta que desconoce el asunto, indicando la Alcaldía que no tendrán inconveniente en acudir.

Se concedió permiso para extraer grava del río Arlanzon, aguas arriba del fiordo de Francia, á D. Fernando de la Peña.

Se anunció segunda subasta para la construcción de alcantarillas en el barrio de Vega y calle del Hospital Militar.

La comisión especial de Reorganización de servicios, propone varias reformas en la sección de obras, sobre clasificación de las calles para conceder licencias de construcción de edificios y reparación de éstos, debiendo entenderse con claridad la cantidad que deben abonar al Ayuntamiento por construcción total de edificios y por reedificación que es menor el pago; también propone el nombramiento de un auxiliar delicante para el arquitecto municipal, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, cuya plaza será provista por oposición y dando este expediente sobre la mesa á petición del Sr. Herrero.

Se aprobaron varias cuentas. D. Pascual Collado y Prieto, dueño de una casa de la calle de Santander, medianera de la que se ha derribado, pretende se le abonen los daños causados con motivo del indicado derribo.

El Ayuntamiento quedó enterado con sentimiento de la defunción del auxiliar del matadero público, D. Tomás Huertas.

La Comisión provincial invita al Ayuntamiento para que subvencione con algunas cantidades, al objeto de instalar en esta ciudad la institución de la «Gota de Leche».

El Gobernador civil remite una comunicación expresando que ha sido estimado el recurso de alzada, interpuesto por D. José Prudencio Dorronsoro, sobre degnro de reses en el Banco regulador, condonándole la multa impuesta por el Presidente de la comisión de Abastos.

MOCIONES Urrea, pregunta por el estado en que se encuentra la comunicación de los médicos titulares sobre honorarios de reconocimientos á los quintos del último reemplazo.

Silva. Que así que se reuna la Comisión, se despachará; la misma promesa hace el capitular Jimenez, éste, ruega al Alcalde le diga cuantos concejales han acudido á Salamanca; la Alcaldía se los indica, manifestando el capitular que deba haber un acuerdo en el cual se indica que no asistirán á los Congresos Agrícolas más que un representante; también manifestó que debe derogarse el acuerdo de si algún concejal fallece, sean abonados los gastos de entierro y funerales por el Ayuntamiento.

Alcalde, no ve inconveniente en que se derogue el acuerdo, pasando este asunto á la Comisión respectiva, y levantándose la sesión á las 17 y 54.

INSTRUCCION PÚBLICA —En Consejo de ministros ha sido aprobado un real decreto estableciendo reglas y condiciones para que el Estado subvencione á los ayuntamientos que quieran construir edificios, escuelas. Así lo dice «El Magisterio Español».

No conocemos el texto del decreto para juzgar de su importancia, aunque sí conocemos la tendencia.

Pero nos congratula una cosa que, con ese decreto, sea como fuere, salta á la vista; nos congratula el hecho de que el ministro de Instrucción pública se ocupa y preocupa en esta cuestión de locales. Solo el hecho de llevar el asunto á Consejo de ministros, prescindiendo de la solución que se le dé, solo—repetimos—el hecho de tratar este asunto en Consejo, revela que se le concede la debida importancia y que se está en buen camino.

Claro está que no basta la buena intención, sino que es preciso propósito firme de resolverlo, resolución inquebrantable de acabar con la vergüenza de locales que ahora existen.

Hace pocos días llamábamos sobre este problema la atención del Sr. Domínguez Pascual. En materia de locales, hay que hacer dos cosas: 1.ª, sentar las bases para dotar á la enseñanza de edificios adecuados, cosa que exige algunos años; 2.ª, adecuar é higienizar con urgencia muchos de los actuales edificios, trasladando las escuelas á otros y quemando algunos para castigo ejemplar.

Lo primero, necesita tiempo y dinero, que solo podrá obtenerse al aprobar los presupuestos; lo segundo, puede empezarse mañana mismo.

No creemos que el decreto aprobado tenga tanto alcance; más por qué el señor Domínguez Pascual, convencido de la importancia de los locales, no ha de hacer una verdadera obra nacional abarcando esas dos partes que indicamos?

—Se nos dice que en breve se dictará una real orden aclarando el real decreto de nombramientos, posesiones y ceses, y dando algunas reglas necesarias. Parece que el propósito principal de la real orden, es solventar las dificultades que surgen para el pago, y al efecto, así el propietario, como el interino, cobrarán en sus respectivas escuelas hasta el día en que las dejen respectivamente. Si así se hace, habránse obviado muchas dificultades.

—Se halla vacante la escuela de Piedrahita de Muñoz, por renuncia de D. Luciano Barga.

—Ha tomado posesión de la escuela de Vallejuno, D.ª Luciana Cardero.

—Hasta el 15 del corriente, los aspirantes mayores de 16 años, á seguir la carrera

de practicante, pueden presentar sus inscripciones en la Escuela Normal de Maestros, solicitando el examen previo que determina el art. 2.º del R. D. de 10 del actual, de la mañana a la una de la tarde.

Las materias objeto de dicho examen son las siguientes:

Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática castellana, Aritmética, Geografía de España, Rudimentos de derecho, Nociones de Geometría, Dibujo y Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.

Han sido nombrados maestro de Capataz, D. Eulogio Martínez Martínez; maestro de Llanillo de Valdelucio, doña Estefanía Ruiz de Castro; y de Mianos (Zaragoza), doña Fermína Cárcamo, residente en Lara de los Infantes.

En la secretaría de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en la Facultad de Medicina, expedido a favor de D. Alfonso Astariza y Busto.

El alcalde de Santamaría del Invierno, interesa el nombramiento de maestro para la escuela de Piedrahita de Juarros, hallándose abandonada la enseñanza por haberse ausentado su maestro, sin autorización ni permiso.

Han tomado posesión de la escuela pública de Hornillos, doña María del Pilar García; de Fuentenebro doña Filomena G. de la Hoz; de Zazuar, doña Iluminada Serrano; de Oquillas, doña Tomasa Calleja Otero; de Santamaría del Campo, D. Pedro Nebreda Martínez; y de Santa Cecilia, D. Juan Portillo.

El alcalde de Villalvos, interesa el nombramiento de maestro en dicho pueblo, por haberse ausentado la maestra doña Angela del Río Santos.

Ha sido nombrada doña Jovita Quintana Tejado Díaz, maestra de Portilla, para regentar la de Santed (Zaragoza).

Ha quedado vacante la plaza de auxiliar de la escuela graduada aneja a la Normal.

D. Rufo Santa María ha renunciado a la de Villanasur Río de Oca.

Han tomado posesión los siguientes maestros: doña Luisa Navarro Trespaderne, Hiniestra; D. Ricardo R. Vilumbrales, Modubar de la Cuesta; D. José Lomas Pérez, Olmillos junto a Sasamón; D. Francisco Castrillo, Santa Gadea del Cid (cesando en la de Piedrahita de Muño); y D. Guillermo Alonso, Villegas.

Ha quedado vacante la escuela de Quintanalara.

Han sido nombrados: Maestro propietario de Neila, D. Manuel Feced Vicente.

Maestras interinas: de San Juan del Monte, doña Herminia González Fernández, de Valmala; doña Nemesia Diez García, y de Montejo de Bricia; doña Julita Tejada Sedano.

Ha tomado posesión de la escuela de Rayales del Páramo D. Maximiano Arce, y de la de Royales del Agua, doña Herencia Madrigal Diez.

Ha quedado vacante la escuela de Villalvos, por pase de doña Angela del Río a la de Cazalla (Sevilla).

Ha sido nombrada maestra interina de Olmedillo de Roa, doña Angela Martín.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto y material del tercer trimestre a los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez. El plazo para que puedan hacer efectivos los haberes termina el día 22 del actual, después de cuya fecha serán devueltos al Tesoro los de aquellos maestros que no lo hubieren verificado.

A propuesta del señor gobernador civil, y acogiendo con el mayor entusiasmo la patriótica iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Villadiego de abrir una suscripción para erigir un monumento que perpetúe la memoria del insigne historiador, reverendo Padre Agustino Enrique Florez, la Junta provincial de Instrucción Pública, en una de sus sesiones, acordó ofrecer la cuota de veinte pesetas, e invitar a las Juntas locales, padres de familia e individuos del Magisterio, para que, dando una prueba del constante interés que siempre les viene mereciendo cuanto se relaciona con el fomento de la Instrucción Pública, y de su constante afán de premiar con el inapreciable testimonio de su recuerdo a los que durante su vida consagraron todos sus esfuerzos intelectuales en propagarla y difundirla, contribuyan con alguna cantidad, y recaudada que sea por los señores profesores de primera enseñanza de los respectivos distritos municipales, sea entregada a su habilitado y por conducto de éste al señor depositario de la Junta, a fin de poder ver realizado en corto plazo este noble pensamiento, que en tan alto grado ha de enaltecer el culto nombre de la provincia que le vio nacer.

En cumplimiento de este acuerdo, se ha comenzado a dirigir cartas circulares a todos los maestros de escuela pública.

A los maestros del partido de Briviesca. Compañeros: Al confirmarse vuestra representación en el «Curso de Trabajos Manuales» que acaba de tocar a su término en la coronada villa, cúmplame el ineludible deber de hacer público el testimonio de mi eterna gratitud hacia vosotros por tan señalada deferencia. Al propio tiempo, he de manifiestaros, que, en vista de haberme concedido (como a todos los inscritos) el señor ministro un mérito especial en mi carrera por haber seguido referido curso, hago renuncia de la espléndida subvención que me otorgásteis, quedando relevado del compromiso que con tal motivo contraísteis. Queda, pues, a vuestra incondicional disposición vuestro compañero y amigo, *Dionisio Guadilla*.

D. Casimiro Santa María Güemes. D. E. P.

—El día 19 del mes actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Audiencia territorial de Burgos la vista de la causa instruida contra el concejal socialista Perezagua, por injurias al abogado D. Pedro Anitúa. Como testigos han sido citados varios concejales.

—Las 30 grandes locomotoras que últimamente ha adquirido la compañía de ferrocarriles del Norte, serán destinadas a prestar servicio en las líneas de Madrid a Irún, Zaragoza y Barcelona.

—Para el concurso de Orfeones que ha de verificarse en Zaragoza el día 19 de Octubre próximo, se han inscrito las siguientes sociedades corales:

Orfeón Pamplonés; Cantabria, de Santander; Barcelonés; Rousense, de Reus; Donostiarra, de San Sebastián; Eco Republicano, de Reus; Burgales, de Burgos; Católico, de Gijón; Bilbilitano, de Calatayud; Orumbese, de Huelva, y España, de Madrid.

—Respecto a la Academia de Infantería y a la reunión última celebrada por varios particulares, se tomó el acuerdo de abrir un empréstito de un millón de pesetas (presupuesto para la construcción de un edificio destinado a Academia) al interés de 3 por 100, y el cual permitiría hacer al ramo de Guerra un ofrecimiento concreto.

En la sesión de antes de ayer, como verán nuestros lectores, se trató del asunto, en el sentido que nosotros expusimos, hace un mes, en un artículo inserto en estas columnas.

—Entre los concurrentes a la fiesta de Silos, figuraron el Sr. Conde de Liniers y el Sr. Silvea, pues este señor ha pasado algunos días entre nosotros, alojado en el hotel del primero. También han visitado estos días el Monasterio los Sres. D. Francisco Aparicio, Conde de Berberana, Menendez Pidal, D. Isidro Gil, García Prieto, Casado, Otero, Vadillo y algunos otros, que han regresado muy satisfechos.

—Se encuentran en Salamanca en el Congreso Agrícola los diputados D. Victorino del Val y D. Celestino Hortiguella, y los concejales D. Zacarías Ruiz Llorente, D. José Plaza y D. José Fournier.

—Las funciones anuales se verificarán en Pancorbo los días 12, 14 y 15 del actual. Habrá solemnes funciones religiosas y diversiones populares, entre ellas capea de vacas de Navarrete y lidia de toros de Angoso, si el Ayuntamiento ultima el contrato con una cuadrilla.

—En los días 26, 27 y 28 del corriente se celebrará la feria en Espinosa de los Monteros, con cuyo motivo habrá músicas, bailes y fuegos artificiales.

—El día 16 del corriente, a las nueve, tendrán lugar en la Escuela Normal Superior de Maestros los exámenes de ingreso y a continuación darán principio los de prueba de curso.

Los aspirantes que al presentar sus expedientes no hayan cumplido con las prescripciones determinadas en el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de 12 de Agosto último, procederán a subsanar las deficiencias notadas antes del mencionado día 16, sin cuyos requisitos no podrán pasar al examen.

Con anterioridad a la fecha señalada, los alumnos no oficiales inscritos en la asignatura de «Prácticas de la enseñanza» se presentarán a realizar éstas en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes, asistiendo a la escuela graduada aneja a la escuela aneja a la Normal.

—Nuestro querido amigo, el ayudante de Obras públicas D. Juan Angel García Rey, que prestaba sus servicios en la División del Miño ha sido trasladado a esta Jefatura.

—Damos la enhorabuena a la Srta. doña Remedios Nuñez, hija de nuestro buen amigo D. Juan, por su matrimonio con el joven médico D. Alejandro Martínez Arroyo, hijo así mismo de nuestro querido amigo D. Marcial.

—En Vitoria preocupa al Municipio la cuestión de limpieza los domingos y la apertura del Matadero y Alhóndiga, que deben permanecer cerrados, con arreglo a la ley.

—Aunque ya lo veníamos haciendo, en adelante, y oficialmente, digámoslo así, se repartirá el número los sábados y llevará esa fecha, para cumplir lo preceptuado.

—La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Agosto.

Ración de pan de 70 decágramos, 0,27 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,96; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0,24; el litro de aceite, 1,13; el kilo de carbón, 0,10; el kilogramo de leña, 0,04, y el kilogramo de paja larga, 0,06.

—Sabemos de algunos republicanos que saldrán mañana para el mitin que ha de celebrarse en Nancloares de la Oca.

—El tiempo es bonísimo pero fresquito al amanecer y por la noche. Los labradores sobre todo en las regiones del viñedo, han agradecido las lluvias últimas, aunque han sido escasas.

—Abono de los cereales. Estudio agrónomico experimental por los Doctores B. Aliño y C. Giner.—Se ha publicado la segunda edición aumentada de este importante libro, que puede adquirirse pidiéndolo a la *Delegación Española del Permarct*

Nitrate, calle de Pascual y Genís, núm. 15. — Valencia.

—Probablemente se publicarán en breve algunos grabados de la ermita bizantina de Monasterio, visitada recientemente por las autoridades y algunos amantes del arte antiguo.

—En Vitoria se van a crear nuevos grupos escolares y en Burgos se tiende también a completar la enseñanza, noticias ambas que hablan mucho en favor de la cultura de los pueblos del Norte.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—A propósito del cerco de Port-Arthur, un militar alemán ha formado una lista de los cerros de larga duración. Remontándose a la antigüedad comienza por Troya, que resistió durante 10 años a los griegos; la ciudad de Azoth se rindió después de 29 años, y fué tomada por el rey Psammetico. En el año 146 antes de Jesucristo, los romanos invirtieron un año para entrar en Cartago. Ricardo I de Inglaterra cercó durante dos años la plaza de Ahkon. La isla de Creta rindióse a los turcos en 1669, después de 24 años de Cerco. Gibraltar fué bombardeada durante dos años por los franceses, sin resultado. Sebastopol, se defendió durante un año. Plewna, sitiada por los rusos en 1878, resistió muchos meses. La defensa de Belcor duró 105 días. Finalmente, durante la guerra del Transvaal, hubo una serie de cerros de larga duración; el de Ladysmith prolongó por espacio de 118 días, el de Kimberley fue de 126, y el de Mafeking de 218.

—El Ayuntamiento de Pampliega, que tanto interés ha venido demostrando en pró de la enseñanza pública, ha empezado a incoar expediente para la construcción de nuevos locales-escuelas y habitación para los profesores. Falta hace esta notabilísima mejora, puesto que los locales donde hoy se da la enseñanza, no responden al objeto a que se les destina.

—Durante la temporada de feria actuará en el teatro de Lope de Vega de Valladolid la compañía de Zarzuela que dirige el Sr. Berges y en Zorrilla la cómica bajo la dirección de D. Mariano Larra. Una de las dos vendrá después a Burgos, según se dice.

—CEFIRO ORIENTE LILLO. Véase cuarta plana.

—Dice *El Noticiero Babilino*: «Ha llegado a nuestra villa el tablero de Julián Elzaurdi, con objeto de conocer el resultado que ha dado la importación para el consumo, de bueyes argentinos.

La impresión que adquirió es que la carne de los bueyes argentinos es difícil de conservarla una pequeña parte del verano.

El señor Elzaurdi salió por la tarde para Azeitia, donde se hallan los organizadores de las expediciones de bueyes que han llegado de aquel país, Sres. Uribe y Trino de Mendoza para tratar del asunto.

La tercera expedición se dirige a Francia y la compendrán 300 bueyes argentinos. Algunos de estos pudieran venir a San Sebastian, Vitoria y Bilbao si se llegase a un acuerdo como es de esperar.

—Las maniobras militares de la guarnición de Alava tendrán lugar en la segunda quincena de este mes, durarán varios días y se verificarán en jurisdicción del pueblo de Murguía y parte Sur del monte de Gorbea. Tomarán parte fuerzas de las tres armas.

—Los Sres. Hortiguella y Plaza, representantes de la Diputación y Ayuntamiento de Burgos, han sido elegidos vicepresidentes del Congreso Agrícola de Salamanca.

—Confirmado nuestras noticias dicen de Santander: Con asistencia de un comisionado de la Diputación de Burgos, se ha reunido hoy la comisión provincial con objeto de tratar sobre los trazados de los ferrocarriles secundarios, que unan las dos capitales, aprovechando el ferrocarril de Ontaneda.

El empalme se hará en Cabañas de Vistas ó en el Puerto de la Magdalena.

Se trata de conseguir que estos ferrocarriles sean base del Meridiano de Santander a Burgos, Segovia y Madrid.

La Diputación de Segovia parece que se unirá a las gestiones que hacen las de Santander y Burgos.

Los proyectos de ferrocarriles secundarios merecen la atención general, siendo recibidos con entusiasmo por la opinión.

—Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del comercio del Sr. Pintado en la Plaza Mayor, un buen retrato al carbón que de su señor padre ha hecho D. Lorenzo García Casado, alumno de la Academia provincial de dibujo del Consulado, dejándose entrever sus buenas dotes de artista, a quien desde luego le damos la enhorabuena.

—El Gobierno federal de Suiza acaba de nombrar consul general de aquel país en España con la categoría de ministro residente en Madrid, a nuestro querido amigo D. Alfredo Mengotti. El Gobierno español, con fecha 18 de Agosto, ha prestado a dicho nombramiento el *placet* correspondiente, y el Sr. Mengotti, de regreso de un viaje al extranjero, tomará inmediatamente posesión de su honroso cargo, por lo que le felicitamos.

—Con motivo de las fiestas de Valladolid, se expenderán billetes económicos de ida y vuelta a los siguientes precios: Bur-

gos, 16 pesetas en primera clase, 12 en segunda y 7'20 en tercera; Miranda, 27'90, 20'90 y 12'55; Quintanilleja, 14'80, 11'10 y 6'65; Estepar, 13'50, 10'10 y 6'10; Villadrián, 12'05, 9'05 y 5'45.

—Según la última estadística oficial, la criminalidad ha tenido en España un desarrollo tan extraordinario como triste según se desprende de los siguientes datos: En 1899 se instruyeron en España 16.638 procesos y se registraron 25 suicidios. En 1900, los procesos llegaron a 83.582, estos es, cinco veces más y los suicidios que se registraron ascendieron a 551, veinte veces más. Decididamente nos regeneramos.

—En las barberías y peluquerías de Vitoria se han fijado unos carteles que copiamos al pie de la letra; dicen así:

«La ley del descanso dominical nos prohíbe trabajar después de las once de la mañana. Suplicamos a los clientes no nos hagan incurrir en la multa que nos impondrá el Excmo. Sr. Gobernador.»

—Los barrios de Huelgas y Hospital del Rey no tienen buzón en sus respectivos estancos, de donde, contando con el señor Administrador de Correos, el encargado de repartir las cartas en dichos barrios podía tomar las que en ellos se depositasen, para llevarlas a la Administración de donde podían pasar a su destino.

De carecer de dichos buzones los indicados barrios, se siguen molestias y perjuicios más ó menos graves, sobre todo en el crudo invierno, todo lo cual se puede evitar a bien poca costa.

Tenemos seguridad de que el señor Alcalde ha de atender a nuestro humilde ruego, por lo que le anticipamos las gracias.—X.

—Dice *El Castellano* de ayer: «En el rápido de las 144 minutos salió de esta para Madrid D. Francisco Silvea, presidente del Consejo de Ministros, en compañía de su señora esposa. Numerosos amigos y significados políticos despidieron al jefe del partido conservador, entre quienes se contaban el señor D. Francisco Aparicio, señores Gobernador, Alcalde, Presidente de esta Audiencia y Condes de Liniers. La permanencia del señor Silvea en esta ciudad ha sido motivo de que se haya hecho algo de política durante estos días; pues reconocidas por todos son las simpatías que dicho señor cuenta en este país.»

—Los trenes siguen circulando con un retraso apenas perceptible. ¡El mixto de esta mañana sólo traía dos horas y algunos minutos; y no se crea que es este sólo y hoy nada más; con corta diferencia, les pasa a todos y todos los días lo mismo.

—El maestro Olmeda ha sido nombrado Jurado para el Concurso Nacional de orfeones que se ha de celebrar en Zaragoza en el próximo octubre.

—Ayer se vió muy concurrido de burgaleses el vecino pueblo de Estepar, el cual celebraba su fiesta anual.

La función religiosa, de primer orden, y el solaz de los paisanos y mozos con mucha paz, a pesar de la mucha concurrencia.

Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante a todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo adagio: «vale más prevenir que curar.» Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente a prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con el día a usted a la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad y, por consiguiente, ayuda muy eficaz a la joven madre durante uno de los más críticos períodos de su vida.

La *Emulsión Scott* es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ribadavia 10 Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participarles que mi señora esposa durante su estado interesante ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento reconstituyente de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuido al feliz alumbramiento de un niño sano, gordo y perfectamente constituido.

El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una extraordinaria abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente.

De Vd. afmo. S. S., SATURNINO RIBOTTA.

Cuando se toma la *Emulsión Scott*, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfrazado están su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan solamente ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnes sólidas.

Los hipofosfatos de cal y de sosa, con la *Emulsión Scott*, son tónicos eficaces que fortalecen el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los períodos de la vida de la madre, ó bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la *Emulsión Scott* siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por tan prolongado período, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la *Emulsión Scott*.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañado de 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RICINO

Preguntad a los médicos qué purgante reúne mas beneficiosas propiedades y únicamente responderán «el aceite ricino» si se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la *Crema Crespo* están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto del aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su esquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la *Crema Crespo* no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Peraz, Martín Velasco y Compañía; Madrid, Mayor, 18.



†

EL JOVEN

EFRÉN EGUILUZ Y LIQUINIANO

HA FALLECIDO EN LAPUEBLA DE ARGANZON

a los 16 años de edad

E. P. D.

Su desconsolado padre D. Félix, hermana; madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a los amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Papeles pintados para decorar habitaciones

SE ACABAN DE RECIBIR NUEVAS REMESAS

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón, núm. 8, y Plaza del Duque de la Victoria, núm. 16

« **AURORA** »

Compañía Anónima de Seguros

Capital social 20.000.000 de pesetas

Domiciliada en BILBAO.—Estación. 5

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Libertad, 5, pral.

LA CASA DOTESIO

ha nombrado su representante en Burgos a

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERIA.—ESPOLÓN, 2.

Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería pídanse: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo.

Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

DOLOR DE CABEZA Nerviosos, neuralgia jaqueca, etc. Desaparezcan por rebeldes que sean con la *Caja de la Cabeza* del Dr. ARTAZA. —Burgos, Farmacia Martínez.

DOLOR DE MUELAS DESAPARECE EN EL AUTO

Con la ODONTINA DEL DR. ARTAZA. —Inofensiva a la dentadura.—Frasco 1'50 pesetas. —Plaza nueva, 4, Farmacia. —BILBAO.—Burgos, Farmacia Martínez.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómagos ardientes, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos, farmacia de Llera y principales.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

A. R. Valdespino y Hermano.
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
Casa n Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutani
Casa en Londres: 5, New London Street
Aguardientes de puro vino.
STILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE
SEJUZ DE LA FRONTERA

SELLOS: —Entenderse
con DON NICETO ESPIGA
Huerto del Rey, 16.—
Burgos

SE RECOMIENDA
muy eficazmente, los chocolates de
BALDOMERO QUINTANILLA
Sombrerería, 15
Compiten en precio y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN. Contra el pedrisco



PIROTECNIA "ESPINOS"

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES
En REUS (Provincia de Tarragona)

PIDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS
Representante en Burgos, Ignacio Saiz y Saiz, tienda de vinos y ultramarinos, San Juan, 6.

Vinos de quina del Dr. Cea
Preparado con añejo Pedro Ximenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 350, Regalado, 10.
VALLADOLID.

FÁBRICA DE GORRAS
(Primera en España)
DE
ALFONSO, SIMÓ Y C.
NATIVA
(VALENCIA)

SANCHEZ GAMA É HIJO

Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA.
GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS

A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía.
Garantizados por veinte años. Gran marca: S. Gama & C.
Al contado: Grandes descuentos.
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus renombrados pianos.
Pianos extranjeros de las mejores marcas.
Pianos de cola, para conciertos.

PÍDANSE CATÁLOGOS É INFORMES A LA CASA
SANCHEZ GAMA É HIJO
Gondomar y Leones, 2.—CORDOBA.—Apartado, 17

Pianos é instrumentos de todas clases. Fonógrafos Edison y Gramophones de la Compañía francesa.
FRANCOS DE PORTE HASTA SU DESTINO

CIA COLONIAL



PAPÉL PARA ENVOLVER bueno y de pliego de periódico grande como *Globe, Herald de Madrid*, etc., se vende en esta Administración por mayor a 350 pesetas y por menor a 350 pesetas.

SE COLOCAN CAPITALALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuanto se desee.

DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades, valores públicos, pignorados, resguardos de fianzas, papeletas del Monte de Piedad, sueldos inamovibles, muebles sin retirar, al comercio y toda garantía sólida y conveniente.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen

Hipotecas.—Cobro de créditos anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS.—Anticipando gastos hasta su terminación.

NEGOCIACION DE MINAS

PATENTES

P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. d.º

NOTA. Esta casa es la que ha estado establecida tantos años en el 32 de la misma calle habiendo tenido que mejorar el local de sus oficinas en atención a su numerosa y distinguida clientela.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEGÍA LIQUIDA

PRIVILEGIADA
OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO
La Estrella—Diana—Conejo.

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin lejía, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legía Liquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y causticas.—2.ª Es higiénica y desinfectante.—3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífus, etc.—4.ª Suaviza las manos al ser empleada.—5.ª Es muy superior a las legías de ceniza, tan empleadas antes.—6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13

BARCELONA

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata
SALIDAS DE LISBOA

NILE saldrá el 12 de Septiembre para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA saldrá el 26 de Septiembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, San Vicente, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON.
Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, úlceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas pericardias-febriles del aliento, placas, mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros, laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Tenemos preparadas

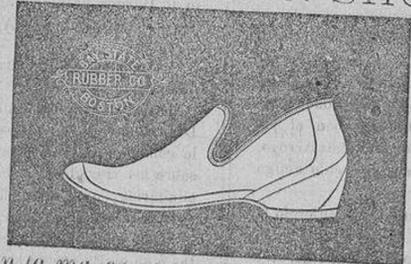
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las usaren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tiene el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 12, Madrid. En Barcelona: Gignas.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.
De venta en Burgos: Hijos de Moliner.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA
DE
Miguel Bestard Vich

Representante de la Unión Española de Explosivos
Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 1 y 3

EXPORTACION DE ZARAGATONA

Y
RESINA DE PINO

PALMA DE MALLORCA

Se aceptan representaciones.

Vinos de quina del Dr. Cea

Preparado con añejo Pedro Ximenez
Grato al paladar.
Tónico, reconstituyente y febrífugo
Frasco pesetas 350, Regalado, 10.

LUIS VENTO

QUINTANAR DE LA ORDEN
Vinos finos de mesa, tintos y blancos
aguardientes y licores.
Especialidad Anis del Águila.

MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee.
Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

Dos obritas muy recomendadas

Jesuicristo regla de sacerdotes.
La joven piadosa.
Véndense a 0.75 y 2 pesetas. Grbado Lafuente, Espolón.—BURGOS.

TOMÁS RAMÓN

TARRAGONA

Almacenistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras.

Fabricante de tapones de madera.